



Operación de Agencia Tributaria, Guardia Civil y Policía Nacional

## Interceptado en el Atlántico un semisumergible que se dirigía hacia la costa peninsular

- Detenidos los cuatro tripulantes, de nacionalidad colombiana, que fueron rescatados después de que hundieran el artefacto ante el acercamiento del buque 'Fulmar' del servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria a 280 millas al oeste de la costa de Cádiz
- Los investigadores apuntan que la nave presenta características similares a otras 'narcoembarcaciones' localizadas en operaciones anteriores, y por el lugar de la intervención y el modo de actuar de la tripulación, se presume que transportaban cocaína a bordo
- En una operación paralela se han intervenido 900 kilos de cocaína a 200 millas de Canarias, con la colaboración internacional de la NCA británica y la DEA de EEUU

**26 de junio de 2024.-** Funcionarios del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con Policía Nacional y Guardia Civil, han llevado a cabo la interceptación de un semisumergible que se dirigía a las costas de la Península. La operación, llevada a cabo por el buque 'Fulmar' de Vigilancia Aduanera, ha concluido con la detención de los cuatro tripulantes del artefacto, de nacionalidad colombiana, que fueron rescatados tras hundir la embarcación a 280 millas al oeste de la costa de Cádiz, ante el acercamiento del 'Fulmar'.

Los investigadores apuntan que la nave presenta unas características similares a las de otras 'narcoembarcaciones' localizadas en operaciones anteriores, y por el lugar de la intervención, así como el

modo de actuar de la tripulación detenida, se presume que transportaba cocaína a bordo.

El operativo se inicia el pasado día 24, cuando se recibe información de la Drug Enforcement Administration (DEA) de EEUU, que indica un posible punto de trasbordo entre un objetivo desconocido y una embarcación presumiblemente semirrígida en una zona donde el Servicio de Vigilancia Aduanera ya mantenía vigilancia intensificada mediante medios satelitales y hacia donde ya estaba navegando el 'Fulmar' para optimizar la travesía de regreso a puerto.

En la mañana del día 25, a unas 280 millas al oeste de Cádiz, el Buque de Operaciones Especiales localiza por su proa un semisumergible de 20 metros de eslora, similar a los ya localizados en la ría de Aldán en 2019 y en la ría de Arousa en 2023.

La tripulación del artefacto, en el momento en que perciben la cercanía del buque, abren los grifos de fondo y salen a la superficie para ponerse a salvo. El semisumergible se inunda en minutos y se hunde con su carga al fondo del mar. Los cuatro tripulantes colombianos son rescatados y detenidos por la tripulación del 'Fulmar'.

### **Operación previa con 900 kilos de cocaína incautada**

Se da la circunstancia de que el buque de Vigilancia Aduanera ya iba cargado con droga incautada, cerca de 900 kilos de cocaína, en el momento de la intervención del semisumergible, dado que acababa de realizar, tres días antes, otra actuación igualmente conjunta con Guardia Civil y Policía Nacional.

En este primer operativo, y fruto de la colaboración internacional, se recibe inteligencia de los servicios de la National Crime Agency (NCA) británica y la DEA, canalizada a través del Centro de Análisis contra el Narcotráfico Marítimo en el Atlántico (MAOC) y del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO).

Como resultado del análisis de la inteligencia recibida, realizado por los servicios policiales y aduaneros españoles, se activó el 'Fulmar' para tratar de localizar e intervenir una embarcación que presumiblemente transportaba una importante cantidad de cocaína con destino a España. La tripulación del 'Fulmar', en la madrugada del sábado 22, localiza en la zona estimada de trasbordo la semirrígida, que al verse

descubierta inicia la huida, cargada con una importante cantidad de fardos de los utilizados habitualmente para el tráfico de cocaína.

La persecución, en condiciones meteorológicas complicadas, se prolonga durante más de seis horas, y finalmente se logra frustrar el intento de alijo. La tripulación de la 'narcolancha' arroja la carga, un total de 30 fardos con cerca de 900 kilos de cocaína, que son recuperados por los funcionarios del SVA.

La persecución cesó en el momento en que, constatado que el total de la mercancía había sido arrojada al mar, el objetivo perseguido puso rumbo a la isla de La Palma. Se da la circunstancia de que al día siguiente apareció una lancha abandonada en la playa de Tazacorte en La Palma que, casi con toda seguridad, correspondía a la que huyó después de ser perseguida por el Buque de Operaciones Especiales.

Todos estos hechos han sido puestos en conocimiento de la Fiscalía Antidroga de la Audiencia Nacional, que ha remitido al Juzgado de Guardia las actuaciones para continuar las investigaciones, tomar declaración a los tripulantes del semisumergible y tratar de identificar a los de la semirrigida.

El éxito de este tipo de actuaciones es fruto del excelente trabajo de colaboración entre varios organismos europeos y nacionales (MAOC, CITCO) y los diferentes cuerpos policiales y aduaneros españoles, así como, en este caso, de la cooperación de la DEA y la NCA.

**Filmación del operativo** (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-W3tFoCFc9U>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

#### [Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)